

Santa Cruz de Tenerife, 5 de mayo de 2011

SEPCA INICIA SU PARTICULAR CAMPAÑA EN DEFENSA DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS

COMENZARÁ LA PRÓXIMA SEMANA INSTANDO A LOS TRABAJADORES A VOTAR PERO CON CONCIENCIA Y CONOCIMIENTO DE QUIÉN LES HA PERJUDICADO Y RECORTADO LOS DERECHOS ADQUIRIDOS Y LOS ACUERDOS FIRMADOS EN LOS DISTINTOS CONVENIOS

El Sindicato de Empleados Públicos de Canarias –SEPCA- presenta esta mañana su campaña en defensa de los derechos y en contra de los recortes realizados a los empleados públicos de Canarias que han supuesto una grave vulneración de todo tipo de acuerdos alcanzados por las Organizaciones Sindicales y los trabajadores en los últimos años.

“Esta campaña está establecida para que los empleados públicos vayan a votar, que ejerzan su derecho al voto, pero de manera reflexiva, teniendo en cuenta la gestión realizada en los últimos tiempos por los responsables políticos, y los recortes de derechos y el quebrantamiento de acuerdos a los que han sido sometidos sin negociación alguna con las Organizaciones Sindicales, y sin tener en cuenta la opinión de los trabajadores.

SEPCA considera que los empleados públicos, tienen el deber de ir a votar, pero teniendo en cuenta su experiencia y conocimiento de primera mano, de la gestión realizada por los responsables políticos.

SEPCA es una Organización Sindical independiente, “No estamos adscritos a ningún partido y nuestros afiliados pertenecen o simpatizan con los distintos partidos que se presentan a las elecciones. Lo único en común entre todos es que somos empleados públicos que trabajamos para las distintas Administraciones Públicas y que hemos visto recortados y cercenados muchos de nuestros derechos”.

El Sindicato de Empleados Públicos de Canarias hace constar que esta campaña no va en contra de ningún partido en concreto y que, por lo tanto, nadie debe sentirse aludido, pero sí está claro que como defensores de los derechos de los trabajadores está legitimado para hacer mención de las agresiones que los empleados públicos han sufrido por culpa de políticos incompetentes que parecen que odian al empleado público y le recortan derechos que ni siquiera tienen relación con el gasto público; se le han recortado derechos sociales, como las ayudas a estudios para los hijos en edad escolar, la compensación por bajas de enfermedad, la privatización de servicios públicos o la suspensión de artículos del Convenio Colectivo. “Es decir, derechos que han estado presentes en la vida laboral de miles de empleados y que ahora, por los prejuicios, la mala fe o la ignorancia de algunos políticos sobre los mínimos derechos de los trabajadores, han sido suprimido de forma unilateral”.

SEPCA quiere dejar claro que esta campaña no es política, pues no es un partido político, no está en la onda de ningún partido y es sólo una Organización Sindical que actúa en defensa de los trabajadores. “No tenemos liberados, nuestras horas para el trabajo sindical están marcadas por la Ley, nos sostienen las cuotas de nuestros afiliados (no tenemos ni queremos subvenciones que puedan afectar a nuestra independencia), para nosotros es un error y no se puede ejercer la actividad sindical en defensa de los trabajadores, cuando estás bajo la tutela de un partido. Ese no es el camino”.

La campaña que comenzará la próxima semana, tratará de hacer valer esa libertad sindical, dando a los empleados públicos bases para que, al margen de sus ideas, tengan en cuenta lo que ha pasado en los últimos tiempos con sus convenios y acuerdos y que reflexionen a la hora de votar qué es lo que más les conviene.

Esta campaña tendrá una presencia general en todos los estamentos con empleados públicos, aunque registra, en su concepción, especificidades por sectores, siendo los más diferenciados, el personal funcionario y laboral de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Canarias, el personal docente de la Consejería de Educación y el personal del Servicio Canario de Salud.